

Padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa trasladarán exigencias a ente judicial regional



México, 09 mar (RHC) La Asamblea de Padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, localidad del estado mexicano de Guerrero, decidió trasladar sus exigencias a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Los padres decidieron cancelar la reunión pautada para este 9 de marzo con la Procuraduría General de México, pues ese ente NO ofrece garantías de respuestas a los planteamos que hicieron en la reunión del pasado 9 de febrero.

En ese encuentro algunos integrantes de la Asamblea de padres se reunieron con el procurador general de la República, Raúl Cevantes, y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong para restablecer el diálogo y se firmar un compromiso entre las partes.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/123730-padres-de-los-43-estudiantes-de-ayotzinapa-trasladaran-exigencias-a-ente-judicial-regional>



Radio Habana Cuba